



Relación de documentos depositados ante el Consejo Nacional de la Magistratura correspondiente a la postulante señora Cristian Perdomo Hernández.

- 1- Cuestionario general de aplicación para postulantes al Tribunal Constitucional de la República Dominicana.
- 2- Carta de motivación.
- 3- Curriculum Vitae.
- 4- Copia de Título Doctorado de la Atlantic International University.
 - a) Certificación apostillada de título Doctorado.
- 5- Copias de los siguientes Títulos de Grado y Maestrías:
 - a) Magíster de la Universidad París I Panthéon-Sorbonne.
 - b) Magíster del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL).
 - c) Magíster de la Universidad de Granada.
 - d) Magíster de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
 - e) Magíster de la Escuela Nacional de Formación Electoral de la Junta Central Electoral.
 - f) Grado de Licenciatura en Derecho de la Universidad y Academia Militar del Caribe.
- 6- Copia de los Certificados de Diplomados, Seminarios, Talleres y Conferencias:
 - a) Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y la Junta Central Electoral (JCE).
 - b) Administración Electoral de la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD) y Junta Central Electoral (JCE).
 - c) Theory and Tools of the Harvard Negotiation Project de la Universidad de Harvard.
 - d) Ganar y Gobernar: Campañas y gobiernos exitosos analizados por sus protagonistas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).
 - e) Campañas Electorales de la George Washington University y la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD).
 - f) Tercera Asamblea Plenaria de la Red Mundial de Justicia Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México.
 - g) IAWJ 14th Biennial Internacional Conference Building Bridges Between Women Judges of the World de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces y Asociación Argentina de Mujeres Jueces.
 - h) XXXII Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de TIKAL), Junta Central Electoral e IIDH/CAPEL.
 - i) II Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas.

- k) 1er Congreso Internacional Justicia Electoral y Valores Democráticos del Tribunal Superior Electoral.
- l) III Curso de Capacitación Electoral: “Análisis de metodologías de aprendizaje para adultos y estudio comparado de innovaciones tecnológicas” del Ministerio del Interior de España.
- m) Curso Latinoamericano especializado “El papel de los organismos electorales en la promoción y fortalecimiento de la cultura democrática”, Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
- n) Primera Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales Iberoamericanas, Consejo Nacional Electoral de Colombia.
- o) Taller sobre los derechos en los procesos electorales y políticos de las personas con discapacidad en República Dominicana, la Red, IFES, USAID.
- p) VIII Edición Anual de la Conferencia Internacional de las Américas 2012.
- q) Taller Capacitación en lo Contencioso Electoral dirigido a los Miembros Titulares y Secretarios (as) de las Juntas Electorales, Tribunal Superior Electoral.
- r) Programa Inteligencia Emocional, Valores y Manejo de Conflictos en el Proceso Electoral del Centro Gerencial Meta.
- s) Curso “Como dirigir y supervisar personal”, Iniciativa Empresarial Instituto Empresa.
- t) Curso “Lenguaje Profesional” del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

7- Copia de los siguientes Reconocimientos:

- a) Honor académico “Summa Cum Laude” por Atlantic International University.
- b) “Destacada labor jurídica y desempeño en el devenir de nuestra sociedad” por la Universidad del Caribe.
- c) “Destacada trayectoria y servicios brindados al sistema de justicia de la República Dominicana” por la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental.
- d) “Aportes a la dignidad democrática de la mujer dominicana, por su invaluable liderazgo y ejemplo en el ejercicio de sus funciones como jueza” por el Tribunal Superior Electoral.
- e) “Apoyo y colaboración con nuestra institución” por el Colegio Santa Teresa.
- f) “Participación en calidad de Observadora Electoral Internacional de la Consulta Popular sobre el Diferendo Territorial, Insular y Marítimo entre Guatemala y Belice” por la Embajada de República Dominicana en Guatemala.
- g) “Vocación de Servicio, Proceso Electoral” por la Junta Central Electoral (JCE).
- h) “Vice-Presidenta de la Corte Internacional de Justicia” por el Colegio Santa Teresa.
- i) “Joven Talento Nacional” por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).
- j) 1era entrega del Reconocimiento al Mérito Estudiantil a la Excelencia Académica, Salón Las Cariátides, Palacio Nacional, 1998.

- 8- Copia del Certificado de elección como Jueza del Tribunal Superior Electoral.
- 9- Acta de nacimiento, original y legalizada.
- 10-Copia de la cedula de identidad y electoral.
- 11-Dos (2) fotografías 2 X 2.
- 12-Certificado médico.
- 13-Copia del Decreto No. 760-03.
- 14-Certificado de No Antecedentes Penales.
- 15-Copia del carnet del Colegio Dominicano de Abogados.
- 16- Carta de recomendación de la Parroquia San Francisco de Asís.

Niños, Niñas y Adolescentes		
Medioambiente		
Propiedad intelectual		
Bancario		
Regulación		
Aeronáutico/Marítimo		
Administrativo		
Constitucional		35%
Otra(s): Electoral		45%
TOTAL	100%	100%

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
Juzgado de Paz	0
Primera Instancia	0
Cortes de Apelación	0
Suprema Corte de Justicia	0
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
1- Dr. Ramón Esteban Marte Ferreira	
2- Dr. David Félix Rodríguez	
3- Licda. Ángela Félix Alcántara	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?	
<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En caso de respuesta "No" detallar >	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?	
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?	
<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	

<p>6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc.)</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>></p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	
<p>6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i></p>	

<p>6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada?</p> <p>[Redacted]</p>	
<p>6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? <i>detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i></p> <p>[Redacted]</p>	
<p>6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado?</p> <p>[Redacted]</p>	
<p>6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita?</p> <p>[Redacted]</p>	
<p>6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol?</p> <p>[Redacted]</p>	
<p>6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)?</p> <p>[Redacted]</p>	

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Nuestras motivaciones para la presente postulación se encuentran en la carta anexa al expediente, cumpliendo con los parámetros establecidos, conteniendo quinientas sesenta y ocho (568) palabras.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmo, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):

Cristian Perdomo Hernández

Fecha: 30 de octubre de 2023

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. * ✓
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). * ✓
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). * ✓
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). * ✓
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. * ✓
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. * ✓
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. — M ✓
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
30 de octubre de 2023

Señores
Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura
Sus despachos. -

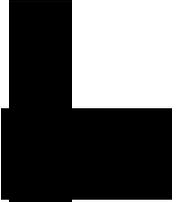
Honorables Consejeros:

En ocasión de la presentación de las motivaciones que me impulsan a postular mis aspiraciones a Jueza del Tribunal Constitucional, aprovecho para elevar ante los Honorables Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura, mis más cordiales saludos y parabienes.

Al momento de asumir la responsabilidad de pertenecer a una Alta Corte, en mi caso particular Tribunal Superior Electoral, se genera un compromiso profundo con la administración responsable de impartir justicia, la cual necesariamente debe encontrarse estrechamente vinculada a un sentimiento muy personal de mantener la continuidad del deber manifiesto y cumplido, con proyección en las tareas que han de ser encomendadas en el porvenir.

Lo anterior constituye esencialmente uno de los motivos principales para estas aspiraciones, puesto que, indistintamente del cese de las funciones que hemos de ocupar, debemos mantener a disposición del sistema jurisdiccional nuestras intenciones de colaborar con la garantía de la preservación y consolidación de un real Estado Social y Democrático de Derecho de la República Dominicana, solventado en la ponderación de la defensa de los derechos fundamentales de las personas y en la protección, sobre todo, de la soberanía nacional y la supremacía de la Constitución.

Estos compromisos, los he manifestado y plasmado en cada decisión de la cual he sido parte, así como de manera especial, al fijar los criterios particulares sobre cuestiones en las cuales han surgido disidencias sobre la mayoría del colegiado, momentos en los que he expresado los motivos que han sustentado dichos razonamientos, consolidando de este modo el ejercicio responsable de una correcta administración de justicia.



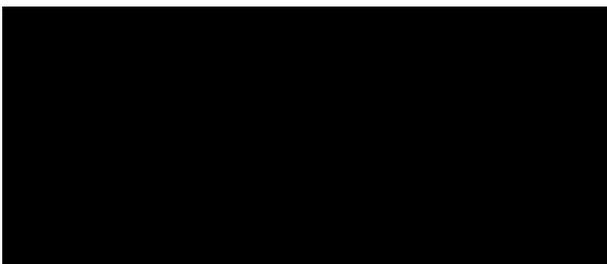
Sin embargo, los esfuerzos que realizamos mientras transitamos por posiciones cuyo resultado de nuestras actuaciones trascienden y afectan directamente a la sociedad, deben ser complementados con una constante participación activa dentro de los organismos que componen los sistemas estatales, siendo coherentes tanto con los ideales en los que se sustentan los cimientos de nuestra República, como con aquellas conductas institucionales que exhibimos para el desarrollo colectivo de nuestro país.

En lo que respecta a la especialización que caracteriza mi formación profesional, he tenido la oportunidad de aplicar de manera combinada los aspectos jurídicos relativos al ámbito constitucional y político electoral, de cuya interpretación y aplicación efectiva depende la estabilidad social de las naciones, generándose una serie importante de desprendimientos de derechos fundamentales en beneficio de las personas sobre quienes recaen estos elementos.

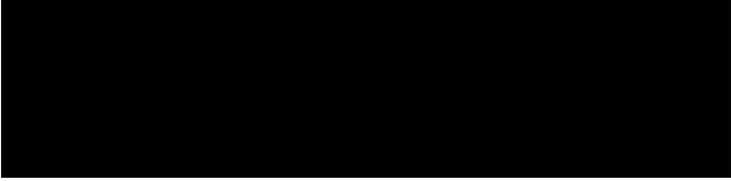
Similar al enfoque previamente manifestado, el desarrollo de las funciones de los responsables de impartir justicia, indistintamente de la materia que componga la jurisdicción, debe considerarse dentro de los principios, humanos, sociales, y morales constitucionalmente establecidos.

Finalmente, agradezco la ponderación dada a lo manifestado en las presentes palabras, comprometiéndome a mantener la continuidad de los avances y logros alcanzado por el Tribunal Constitucional, afianzando y garantizando la tradición de la defensa de los derechos fundamentales de las personas, la institucionalidad, y, sobre todo, la protección de nuestra Carta Magna, para seguir cumpliendo con los cometidos que justificaron su origen y prevalencia a la altura de las actuales exigencias constitucionales, consolidando la confianza social en las encomiendas entregadas a quienes, siendo servidores públicos, deben resguardar con celo, la sagrada responsabilidad de mantener fortalecido el cumplimiento de las leyes, la estructura del sistema judicial y la imparcialidad con la que se deben tomar las decisiones.

Atentamente,



Cristian Perdomo Hernández



Formación Académica

- **Doctor Of Political Science, with a major in Political Parties and Electoral Justice, por la Atlantic International University, 2021 (Doctora en Ciencias Políticas, con mención en Partidos Políticos y Justicia Electoral). “Summa Cum Laude”. (Tesis Doctoral: Justicia Electoral y Gobernanza Democrática en la República Dominicana: 2016-2020).**
- **Master Droit, Science Politique, Mention Droit Public, spécialité Droit Constitutionnel Et Droits Fondamentaux (Magíster Derecho, Ciencias Políticas, mención Derecho Público, especialidad en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales), doble titulación por las Universidades Paris I Pantheon-Sorbonne- (París, Francia) y el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL), 2017.**
- **Magíster en Estudios Políticos Electorales, doble titulación por las Universidades de Granada, España. Mención de “Calificación Notable” y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM,) conjuntamente con la Escuela Nacional de Formación Electoral de la Junta Central Electoral, 2014.**
- **Licenciatura en Derecho, por la Universidad y Academia Militar del Caribe (UNICARIBE), 2003.**

Educación Continuada

- **Primera Jornada Constitucional “Ulises Francisco Espaillat”, Tribunal Constitucional de la República Dominicana, Santiago de los Caballeros, octubre 2023.**
- **La Importancia del Liderazgo y sus diferentes modelos, Atlantic International University (virtual), octubre 2023.**
- **Simposio “Mi Legado para la Generaciones Futuras” por la Atlantic International University (virtual), octubre 2021.**

- Red Mundial de Justicia Electoral, Cuarta Asamblea Plenaria, Tribunal Superior Electoral (TSE), Santo Domingo, D.N. República Dominicana, 2021.
- Theory and Tools of the Harvard Negotiation Project, 2019 (Teoría y Herramientas del Proyecto de Negociación de Harvard), Universidad de Harvard, 2019.
- Red Mundial de Justicia Electoral, Tercera Asamblea Plenaria, Tribunal Electoral de poder Judicial de la Federación, Los Cabos, baja California Sur, México, 2019.
- Encuentro de Organismos Electorales y Estudios Democráticos, Panamá, 2019.
- XIV Cumbre Mundial de Comunicación Política, Madrid, España, 2019.
- II Conferencia Regional de Juezas de la IAWJ, Congreso sobre “Justicia con perspectiva de género”, Madrid, España, 2019.
- II Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas, Asociación de Magistradas Electorales de las Américas, Bolivia, 2018.
- XXXII Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de TIKAL). Junta Central Electoral, IIDH / CAPEL, República Dominicana, 2018.
- Primer Congreso Internacional Justicia Electoral y Valores Democráticos. Tribunal Superior Electoral, moderadora en el panel “ Los actos electorales, competencia para su impugnación”, República Dominicana, 2018.
- 56va. Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, La Habana, 2017.
- III Curso de Capacitación Electoral: Análisis de metodologías de aprendizaje para adultos y estudio comparado de innovaciones tecnológicas, Ministerio del Interior de España, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), Instituto Nacional Electoral (INE) de México y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Guatemala, 2017.
- Curso Latinoamericano especializado "El papel de los organismos electorales en la promoción y fortalecimiento de la cultura democrática". Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, México, 2017.
- Eficacia Jurídica en las decisiones con enfoque de género femenino, I Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales Iberoamericanas. Consejo Nacional Electoral de Colombia, 2017.
- La Reforma Electoral en República Dominicana. Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD), 2017.

- Red Mundial de Justicia Electoral, Primera Asamblea Plenaria, Tribunal Electoral de poder Judicial de la Federación, Guanajuato, México, 2017.
- Derechos Humanos: Nacionalidad y Soberanía del Estado. Instituto Global de Altos Estudios y Ciencias Sociales (IGLOBAL), 2015.
- Reformas Migratorias en República Dominicana. Junta Central Electoral (JCE) y la Universidad Católica de Santo Domingo, 2015.
- La Revisión Constitucional en Francia, a la luz de las experiencias de otros países de la Unión Europea y de América Latina. Instituto Global de Altos Estudios y Ciencias Sociales (IGLOBAL), 2015.
- Derechos de la Mujer en la Constitución Dominicana. Tribunal Constitucional (TC), 2015.
- El Amparo como Mecanismo de Defensa de los Derechos Fundamentales. Tribunal Constitucional de la República Dominicana (TC), 2015.
- La Educación Superior en Francia frente a los desafíos de un mundo global. Université de París I Panthéon-Sorbonne, Francia y el Instituto Global de Altos Estudios y Ciencias Sociales (IGLOBAL), 2015.
- La Apatridia; Conceptualización en el contexto de la Realidad Dominicana. Junta Central Electoral (JCE), 2015.
- La Identidad Dominicana. Instituto Global de Altos Estudios y Ciencias Sociales (IGLOBAL), 2015.
- Comunicación y Liderazgo Político. Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) y el Senado de la República Dominicana, 2015.
- Recursos Humanos: La gestión eficaz de la diferencia. Instituto Global de Altos Estudios y Ciencias Sociales (IGLOBAL), 2014.
- Justicia Electoral. Tribunal Superior Electoral (TSE), IDEA Internacional e Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, 2013.
- Taller sobre los derechos en los procesos electorales y políticos de las personas con discapacidad en República Dominicana. La Red, IFES, USAID, Junta Central Electoral, 2013.
- VIII Edición Anual de la Conferencia Internacional de Las Américas. CILA 2012.
- Modelo Dominicano de las Naciones Unidas en Nueva York (NYDRMUN), 2012.

- Capacitación en lo Contencioso Electoral dirigido a los Miembros Titulares y Secretarios (as) de las Juntas Electorales. Tribunal Superior Electoral (TSE), 2012.
- Ganar y Gobernar, Campañas y Gobiernos Exitosos. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Gerencia Política de George Washington University, 2011.
- Programa de Formación en lo Contencioso Electoral. Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil de la Junta Central Electoral (EFEC), 2011.
- Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político, por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil de la Junta Central Electoral (EFEC), 2010.
- Funcionamiento, Actividades y Marco Jurídicos de los Partidos Políticos. Junta Central Electoral (JCE), Senado de la República, IDEA Internacional, 2010.
- Elecciones y Constitución. Ateneo Dominicano, 2010.
- Diplomado en Administración Electoral, por la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD) y la Junta Central Electoral (JCE), 2008.
- Seminario Ejecutivo “ Campañas Electorales”, The George Washington University, Universidad Católica Santo Domingo (UCSD), 2008.
- Inteligencia Emocional, Valores y Manejo de Conflictos en Procesos Electorales. Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil de la Junta Central Electoral (EFEC) y el Centro Gerencial META, 2008.
- Cómo Dirigir y Supervisar Personal. Iniciativa Empresarial, 2007.
- Diplomado en Alta Gerencia, por la Universidad y Academia Militar Del Caribe (UNICARIBE), 2003.
- Lenguaje Profesional. Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), 1999.

Experiencia Profesional

Tribunal Superior Electoral

En julio del año 2017, tomamos posesión como Jueza Titular, luego de ser escogida por el Consejo Nacional de la Magistratura, asumimos las funciones inherentes a dicha posición, de acuerdo con la naturaleza de este órgano constitucional, en cumplimiento a las responsabilidades de los mandatos de la Ley Orgánica número 29-11 y el Reglamento Contencioso Electoral. Colaboramos en diversas comisiones creadas por el Pleno de esta alta corte a los fines de agilizar las tareas de las áreas de la institución, tales como: coordinar la Comisión de Igualdad de Género, presidir la Comisión de Reglamentos, miembro de la Comisión de Asuntos Académicos y miembro de la comisión de Rectificación de Actas del Estados Civil.

En el marco de las funciones como jueza titular del Tribunal Superior Electoral, representamos al órgano jurisdiccional en diversas misiones de observación electoral, capacitaciones a nivel nacional e internacional vinculadas a la materia de justicia electoral y derecho constitucional. En el mismo orden a nivel internacional realizamos actividades inherentes a las membresías ostentadas concernientes a igualdad de género, cabe destacar:

- Observadora Internacional en programa de Acompañamiento Electoral Internacional en las Elecciones Generales de Bolivia, La Paz, 2020.
- XIV Cumbre Mundial de Comunicación Política, Madrid, España, 2019.
- Red Mundial de Justicia Electoral, Tercera Asamblea Plenaria, Tribunal Electoral de poder Judicial de la Federación, Los Cabos, baja California Sur, México, 2019.
- Observadora Internacional Proceso Electoral de Autoridades Territoriales, Bogotá, Colombia, 2019.
- IAWJ 14th Biennial International Conference Building Bridges Between Women Judges of the World. Asociación Internacional de Mujeres Jueces y Asociación Argentina de Mujeres Jueces, Argentina, 2018.
- X Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral, Panamá, 2018.
- Observadora Internacional 1era Vuelta Elecciones Generales, Guatemala, 2019.
- Observadora Internacional Referéndum Nacional, Perú, 2018.

- Observadora Internacional Elecciones Generales, Brasil, 2018.
- Observadora Internacional 2da vuelta Elección Presidencial, Colombia, 2018.
- Observadora Internacional en la Consulta Popular sobre Diferendo Territorial, Insular Marítimo entre Guatemala y Belice, Guatemala, 2018.
- Observadora Internacional en la 2da votación Elección Presidencial, Costa Rica, 2018;
- 56va. Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, La Habana, 2017.
- Red Mundial de Justicia Electoral, Primera Asamblea Plenaria, Tribunal Electoral de poder Judicial de la Federación, Guanajuato, México, 2017.
- Curso Latinoamericano especializado "El papel de los organismos electorales en la promoción y fortalecimiento de la cultura democrática". Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, México, 2017.
- Eficacia Jurídica en las decisiones con enfoque de género femenino, I Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales Iberoamericanas. Consejo Nacional Electoral de Colombia, 2017.
- III Curso de Capacitación Electoral: Análisis de metodologías de aprendizaje para adultos y estudio comparado de innovaciones tecnológicas, Ministerio del Interior de España, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), Instituto Nacional Electoral (INE) de México y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Guatemala, 2017.
- Observadora Internacional en la Segunda Vuelta de la Elección Presidencial Chile, Santiago de Chile, 2017.

Junta Central Electoral

En octubre del año 1998, iniciamos en dicha institución ocupando diferentes posiciones teniendo un alto grado de responsabilidad en los departamentos de Registro Electoral, Dirección Nacional de Cedulación, Inspectora de la Dirección de Inspectoría adscrita a la Junta Electoral Santo Domingo Este. En el año 2007, fuimos designada como Secretaria Interina en el año 2007, y luego de una consulta a los delegados de los partidos políticos acreditados ante ésta, y los Miembros Titulares y Suplentes de dicha Junta Electoral, se produjo un consenso en enero del año 2008 y fuimos ratificada como Secretaria Titular por el Pleno de la Junta Central Electoral.

Entre las funciones administrativas como titular de dicha Junta Electoral tuvimos la responsabilidad de la organización de los procesos electorales correspondientes a los siguientes: a) Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, 2008; 2) Elecciones Ordinarias Generales Congresuales, Municipales y de Diputados de Ultramar, 2010; 3) Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, 2012; y 4) Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, Congresuales y Municipales, 2016. Así como, la responsabilidad de lo estipulado en el artículo 13, inciso 6 de la Ley 29-11, que consagra las atribuciones en instancia única al Tribunal Superior Electoral (TSE), en lo referente a las Rectificaciones de las Actas del Estado Civil que tengan un carácter judicial, de conformidad con las leyes vigente.

En julio del 2017, presentamos renuncia a dicho puesto, luego de ser escogida por el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) como Jueza Titular del Tribunal Superior Electoral.

Perdomo Hernández – Consultores Legales, S.R.L.

Desde su fundación en agosto del año 2021 y hasta la actualidad, ocupamos la posición de abogada consultora de dicha firma en diversas áreas de las ciencias jurídicas.

Docencia

Impartió docencia en la asignatura Derecho Procesal Electoral, en la Maestría en Ciencias Políticas y Administración Electoral (Junio-Julio 2023), Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) e Instituto Especializado Superior en Formación Política y del Estado Civil del Junta Central Electoral (IESPEC).

Reconocimientos

- Mención de Honor (Summa Cum Laude) por Doctorado en Ciencias Políticas, 2021.
- “Apoyo y colaboración con nuestra institución”, Colegio Santa Teresa, 2019.
- “Aportes a la dignidad democrática de la mujer dominicana, por su invaluable liderazgo y ejemplo en el ejercicio de sus funciones como jueza”, Tribunal Superior Electoral, 2019.

- “Participación en calidad de Observadora Electoral Internacional de la Consulta Popular sobre el Diferendo Territorial, Insular y Marítimo entre Guatemala y Belice”, Embajada de República Dominicana en Guatemala, 2018.
- “ Destacada trayectoria y servicios brindados al Sistema de Justicia de la República Dominicana” - Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, 2018.
- “Destacada labor jurídica y desempeño en el devenir de nuestra sociedad”, Universidad del Caribe, (UNICARIBE), 2017.
- “Apoyo al Modelo Intercolegial MINUCST” - Colegio Santa Teresa, 2015.
- “Participación en MINUCST como Vice-Presidenta de la Corte Internacional de Justicia”- Modelo Interno de las Naciones Unidas del Colegio Santa Teresa (MINUCST), 2013.
- “Vocación de Servicio, Proceso Electoral” - Junta Central Electoral, 2008.
- “Joven Talento Nacional” - Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 1998.
- “Mérito Estudiantil”, a la Excelencia Académica, Salón Las Cariátides, Palacio Nacional, 1998.

Membresías

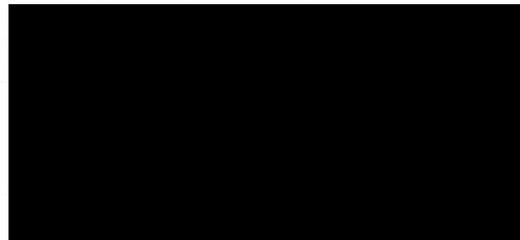
- Asociación de Juezas de la República Dominicana (AJURD).
- Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ).
- Asociación de Padres y Amigos de la Escuela, Colegio Santa Teresa.
- Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA).
- Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD).

Referencias Personales

Dr. Ramón Esteban Marte Ferreira

Dr. David Félix Rodríguez

Licda. Ángela Félix Alcántara



Atlantic International University

*The trustees and Officers of the University
In recognition of the successful completion of the prescribed course of study in*
The School of Social and Human Studies

Confer upon

Cristian Perdomo Hernández

the degree of

Doctor of Political Science

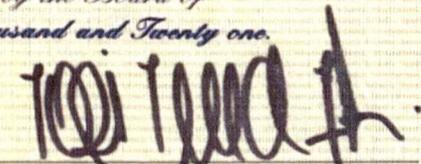
with a major in

**Political Parties and Electoral Justice
Summa Cum Laude**

*With all the rights, privileges, responsibilities, and honors thereunto appertaining. In Witness thereof,
the seal of the University and the signatures of the officers are affixed as authorized by the Board of
Trustees in Honolulu, State of Hawaii, on the eleventh day of February, Two Thousand and Twenty one.*



Dean of University

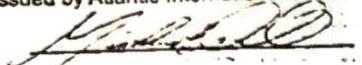


Chairman of the Board of Trustees

RECORDED IN THE PERMANENT
ARCHIVES UD56413HPO65419

State of Hawaii)
City & County of Honolulu) SS.

Certification of Diploma
I hereby certify that the within Diploma
is a true document
Issued by Atlantic International University.



This undated, 2-page, Certification of Diploma,
Was subscribed & sworn to before me on JUN 08 2021
in the First Circuit of the State of Hawaii.



Grayson Harrop II
Notary Public, State of Hawaii
My Commission Expires: June 2, 2025



Cristian Perdomo Hernández

Has successfully completed the required credits to earn the title:

Doctor of Political Science

With a major in

Political Parties and Electoral Justice

Summa Cum Laude

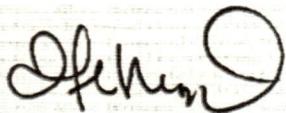
In the school of

Social and Human Studies

Granted by the Board of Trustees on the

*Eleventh day of February of Two Thousand Twenty
One*

Congratulations!



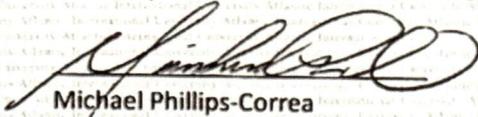
Office of Registrar



State of Hawaii
City & County of Honolulu

Certification of Completion Letter

I hereby certify that the foregoing
Completion Letter is a true document,
Issued by Atlantic International University.



Michael Phillips-Correa

The foregoing, undated, two-page **Certification of
Completion Letter**, was subscribed and sworn
to before me, on this day **April 20th, 2021**,
In the First Circuit of the State of Hawaii, by
Michael Phillips-Correa


Grayson Harrop II
Notary Public State of Hawai'i
My Commission Expires: June 2, 2021



R É P U B L I Q U E F R A N Ç A I S E

Ministère de l'Enseignement supérieur, de la Recherche et de l'Innovation

UNIVERSITE PARIS 1 PANTHEON-SORBONNE

MASTER

Vu le code de l'éducation, notamment ses articles L. 613-1 ; D. 613-3 et D. 613-6 ;

Vu l'arrêté du 25 avril 2002 relatif au diplôme de master ;

Vu l'arrêté ministériel du 13 octobre 2014 relatif à l'habilitation de l'UNIVERSITE PARIS 1 PANTHEON-SORBONNE à délivrer des diplômes nationaux ;

Vu les pièces justificatives produites par Mme CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ, née le 4 septembre 1977 à COTUI (REPUBLIQUE DOMINICAINE), en vue de son inscription au master ;

Vu les procès-verbaux du jury attestant que l'intéressée a satisfait au contrôle des connaissances et des aptitudes prévu par les textes réglementaires ;

Le diplôme de **MASTER DROIT, SCIENCE POLITIQUE**, à finalité RECHERCHE, Mention DROIT PUBLIC, spécialité DROIT CONSTITUTIONNEL ET DROITS FONDAMENTAUX

mention assez bien

est délivré à **Mme CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ**

au titre de l'année universitaire 2015-2016, et confère le **grade de master**,

pour en jouir avec les droits et prérogatives qui y sont attachés.

Fait à Paris, le 6 juillet 2017

Le titulaire

Le Président



Signature of M. Georges Haddad, President of the University of Paris 1 Pantheon-Sorbonne, with the official seal of the university.

M. Georges Haddad

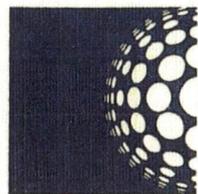
*Le Recteur d'Académie,
Chancelier des universités*



Signature of M. Gilles PECOUT, Rector of the Academic Region of Paris, with the official seal of the region.

M. Gilles PECOUT

N° PART 12376798
72017201515550



INSTITUTO GLOBAL
DE ALTOS ESTUDIOS
EN CIENCIAS SOCIALES

El Consejo de Regencia, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y vinculantes, otorga a

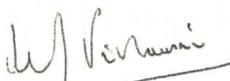
CRISTIAN PERDOMO HERNÁNDEZ

El título de

MÁSTER EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y LIBERTADES
FUNDAMENTALES

Conferido en colaboración con la Université Paris I Panthéon-Sorbonne
Por haber cumplido con los requisitos académicos establecidos en este instituto de estudios superiores
Firmado y sellado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana,
a los nueve (9) días de diciembre del 2017

0475


Rector

Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (IGLOBAL)
aprobado el 13 de agosto mediante Resolución No. 17-2009 del
Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
(CONESCYT), en virtud de la Ley 139-01.

Registrado en Libro: 1
Folio: 24
Número: 0475

del Registro Académico
INSTITUTO GLOBAL DE ALTOS ESTUDIOS
EN CIENCIAS SOCIALES (IGLOBAL)

Director(a) de Registro



El Rector de la Universidad de Granada

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Doña Cristian Perdomo Hernández

nacida el día 4 de septiembre de 1977 en Cotuí (Rep. Dominicana), de nacionalidad dominicana,

ha superado los estudios correspondientes el día 1 de marzo de 2013, con la calificación de NOTABLE, conforme a lo regulado en los Estatutos de la Universidad de Granada, expide el presente

TÍTULO DE MASTER EN ESTUDIOS POLITICOS Y ELECTORALES (1ª Edición)

organizado por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración, Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil, como título propio aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, al amparo del artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades (en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007), la Disposición Adicional undécima del Real Decreto 1393/2007 y la Normativa de Enseñanzas propias de la Universidad de Granada que faculta a la interesada para disfrutar de los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Granada, a 14 de marzo de 2014

El Rector,

FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO

La Jefa del Servicio de Asuntos Generales (1),

ANTONIA GARCÍA LLEDÓ

La interesada,

(1) Por delegación de firma del Sr. Secretario General. Resolución de 2 de julio de 2015.

TÍTULO DE MASTER EN ESTUDIOS POLITICOS Y ELECTORALES (1ª EDICIÓN)

Fecha de realización: Del 19 de mayo de 2011 al 1 de marzo de 2013

Duración del curso: 692 horas

PLAN DOCENTE

Contenido académico:

- Democracia.
- Ciudadanía.
- Gobernabilidad.
- Representación política.
- Sistemas electorales.
- Derecho electoral.
- Administración electoral.
- Partidos políticos.
- Campañas electorales.
- Opinión pública.

Universidad de Granada Escuela de Posgrado

El presente queda registrado con el
nº del libro
correspondiente.

Granada 11-02-2013

El/La Administrador/a.

R.O.

Maria José Bailón Medina

Jefa de Sección de la Escuela
Internacional de Posgrado



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



Cristian Perdomo Hernández

Ha cumplido todos los requisitos exigidos por la
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra para el grado de

MAGÍSTER EN ESTUDIOS POLÍTICOS ELECTORALES

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día **doce de abril del año dos mil catorce.**


El Rector

CERTIFICO que el presente título corresponde a CRISTIAN PERDOMO HERNÁNDEZ de quien figuran en el mismo los dos nombres principales con los cuales se identifica normalmente (Resolución del Consejo Superior de fecha 31 de mayo de 1968).

Registrado bajo el No. 20266 , Folio No. 137
Libro No. 4 , del Registro de Títulos de la
Universidad.

Carmen Bejarán de R.
Director del Registro





Junta Central Electoral (JCE)

Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC)

En uso de las atribuciones que le confiere las disposiciones vigentes y su Reglamento y en virtud de la Sesión Administrativa Ordinaria del Pleno de la Junta Central Electoral, de fecha 07 de noviembre del 2007, que consta en el Acta No. 33-2007, expide el presente Título de:

“Maestría en Estudios Políticos Electorales”

en favor de:

Cristian Perdomo Hernández

Por haber participado y cumplido todos los requisitos para aprobar el programa de postgrado desarrollado durante 630 horas académicas, equivalentes a 45 créditos, en el marco del Programa de Formación Electoral de la EFEC, con el aval académico de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y la Universidad de Granada (UGR).

Dado en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de abril del 2014.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente de la Junta Central Electoral y
Presidente Ex-officio del Consejo
Académico de la EFEC


Dra. Odalys Otero Núñez
Directora de la Escuela Nacional de Formación
del Estado Civil (EFEC)

Con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)





UNIVERSIDAD DEL CARIBE

El Consejo Superior Universitario otorga a:

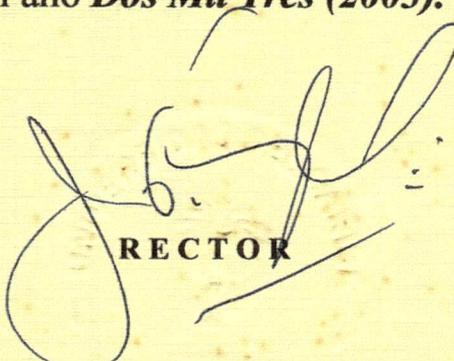
CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ

El grado de:

Licenciada en Derecho

Por haber cumplido con las exigencias y requerimientos académicos legalmente establecidos.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los ***Cuatro (4)*** días del mes de ***Mayo*** del año ***Dos Mil Tres (2003)***.



RECTOR

Registrado con el Número **1067** Folio **35** del Libro de Títulos No. **1**

Por medio de la presente y para los fines de lugar, certificamos que la presente copia de Título es fiel y exacta conforme a su original y corresponde a **CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ**, Matricula No. [REDACTED], egresada de **Licenciada en Derecho**, dicho Título se encuentra Registrado con el Número **1067** Folio **35** del libro de Título Numero **1** de la Universidad del Caribe.

Expedida en la ciudad de Santo Dominga de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana a los dos (02) días del mes de Marzo del ano dos mil nueve (2009)



Somalia Subervi Bello, M.A.
Directora de Registro

REVISADO 23 MAR 2009

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
(SEESCYT)
TITULO VERIFICADO
POR  FECHA **20/03/2009**
DIVISION DE LEGALIZACION Y CERTIFICACION

1475241.



El Tribunal Constitucional de la República Dominicana
Otorga el presente certificado a:

Cristian Perdomo

por su participación en la



PRIMERA JORNADA
CONSTITUCIONAL
Ulises Francisco Espaillat

Dado en Santiago de los Caballeros, República Dominicana,
a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023)



Dr. Milton Ray Guevara
Presidente del Tribunal Constitucional





PUCMM
Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra



CENTRO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA

Otorga el presente certificado a:

CRISTIAN PERDOMO HERNÁNDEZ

por haber cumplido los requisitos en el Diplomado

DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD Y LIDERAZGO POLÍTICO

Ofrecido en el Recinto Santo Tomás de Aquino desde el 2 de marzo al 18 de mayo de 2011 con una duración de 84 horas.

Expedido en Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil once.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente
Junta Central Electoral




Lic. Dulce Rodríguez
Vicerrectora Académica de Grado
PUCMM



1^{ER.} Congreso Internacional
Justicia Electoral y
Valores Democráticos



Certificado de Participación a:

Magistrada Cristian Perdomo Hernández

Como moderadora en el panel

“Los actos electorales, competencia para su impugnación”

en el 1er. Congreso Internacional Justicia Electoral y Valores Democráticos,
celebrado del 16 al 18 de octubre de 2018, en Santo Domingo, República Dominicana.

Para dar constancia, se firma a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2018.

Dr. Román Andrés Jáquez Liranzo
Juez Presidente





Universidad Católica Santo Domingo



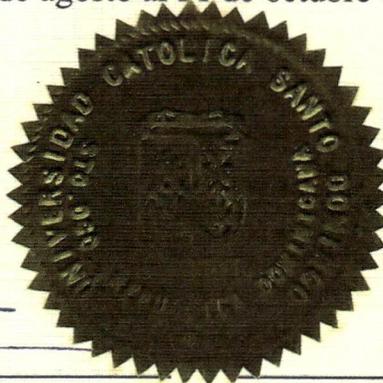
Junta Central Electoral
Cámara Administrativa

OTORGAN EL PRESENTE
CERTIFICADO

A: *Cristian Perdomo Hernández*

POR HABER PARTICIPADO EN EL DIPLOMADO
SOBRE ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Del 6 de agosto al 31 de octubre de 2007



Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente Cámara Administrativa JCE

Dr. Manuel Ramón Peña Conce
Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas



**CMI
INTERSER**
THE HUMAN FACE
OF NEGOTIATION

CMI INTERSER

hereby awards this certificate to

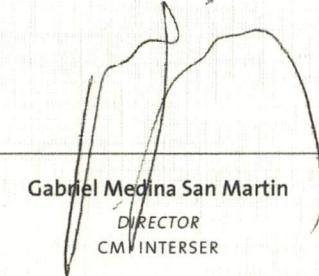
Cristian Perdomo Hernandez

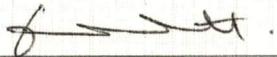
for having successfully completed the workshop

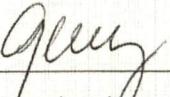
Theory and Tools of the Harvard Negotiation Project

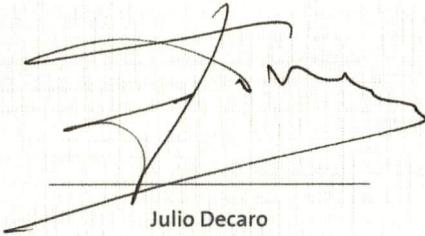
Conducted at Harvard Faculty Club, Harvard University

March 25th to 29th, 2019


Gabriel Medina San Martin
DIRECTOR
CMI INTERSER


Gustavo Biasotti
DIRECTOR
CMI INTERSER


Gonzalo Robaina
DIRECTOR
CMI INTERSER


Julio Decaro
MANAGING DIRECTOR
CMI INTERSER



TEP
CENTRO DE TECNOLOGÍA Y
EDUCACIÓN PERMANENTE



THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY
THE GRADUATE SCHOOL OF
POLITICAL MANAGEMENT

CENTRO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN PERMANENTE DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA

Otorga el presente certificado a:

CRISTIAN PERDOMO HERNÁNDEZ

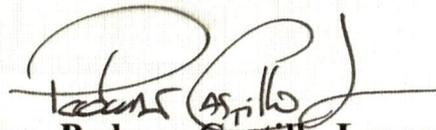
por haber asistido al Seminario Ejecutivo

**“GANAR Y GOBERNAR: CAMPAÑAS Y GOBIERNOS
EXITOSOS ANALIZADOS POR SUS PROTAGONISTAS”**

Ofrecido en el Campus Santo Tomás de Aquino del 21 al 22 de Octubre de 2011, con una duración de 16 horas.

Expedido en Santo Domingo, D. N., República Dominicana, a los veintidos días del mes de Octubre del año dos mil once.


Lic. Roberto Izurieta
Director Programa América Latina
Escuela de Postgrados de Gerencia Política
Universidad de George Washington


Ing. Pedwar Castillo Lasosé
Decano
Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra



THE GEORGE WASHINGTON UNIVERSITY
THE GRADUATE SCHOOL OF
POLITICAL MANAGEMENT

UNIVERSIDAD CATÓLICA
SANTO DOMINGO



UC&D

*Upon the recommendation of its faculty, The Graduate School of Political Management,
and Universidad Católica Santo Domingo certifies to all parties that*

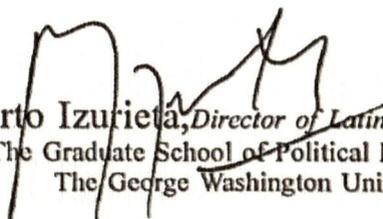
Licda. Cristian Berdomo Hernández

has successfully participated in the event:

Seminario Campañas Electorales

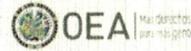
*Given this sixth day of December, 2008, in Santo Domingo,
Distrito Nacional, Dominican Republic*




Roberto Izurieta, Director of Latin American Project
The Graduate School of Political Management
The George Washington University



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



CONSTANCIA

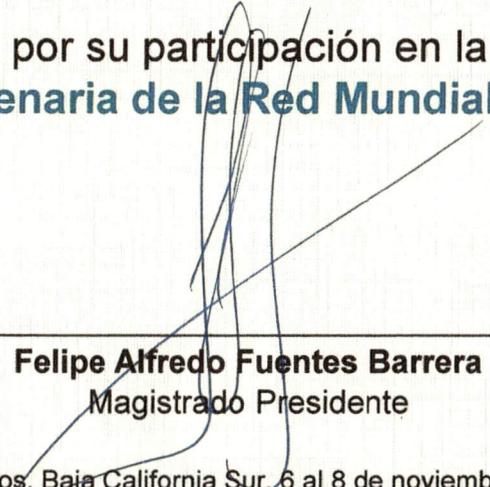
El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
otorga la presente a:

Cristian Perdomo Hernández

Jueza Titular

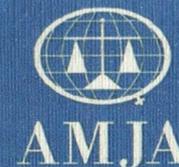
Tribunal Superior Electoral de República Dominicana

por su participación en la
Tercera Asamblea Plenaria de la Red Mundial de Justicia Electoral



Felipe Alfredo Fuentes Barrera
Magistrado Presidente

Los Cabos, Baja California Sur, 6 al 8 de noviembre de 2019



IAWJ 14th Biennial International Conference
"Building Bridges Between Women Judges of the World"

Hosted by the Association of Women Judges of Argentina (AMJA)

CERTIFICATE OF PARTICIPATION

Awarded to

Cristian Perdomo Hernandez

*for attending the IAWJ 14th Biennial Conference "Building Bridges
Between Women Judges of the World" Buenos Aires, Argentina May 2 - 6, 2018.*

Susana Medina
IAWJ & AMJA President



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia



**XXXII CONFERENCIA
DE LA ASOCIACIÓN DE
ORGANISMOS ELECTORALES
DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE
PROTOCOLO DE TIKAL**



IIDH / CAPEL

Se otorga el presente

Certificado

A. Cristian Perdomo Hernández

*Por su participación en la XXXII Conferencia de la Asociación de Organismos
Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de TIKAL).*

Celebrada en la ciudad de Bávaro, República Dominicana, los días 1 y 2 de agosto del año 2018.

DR. JULIO CÉSAR CASTAÑOS GUZMÁN
Presidente Junta Central Electoral

JOSÉ THOMPSON J.
Director Ejecutivo IIDH / CAPEL



II CONFERENCIA
Asociación de Magistradas
Electorales de las Américas

Democracia Paritaria e Intercultural

11/12 • 10 • 2018 | SANTA CRUZ DE LA SIERRA • BOLIVIA

Certificado de Participación

Se concede el presente Certificado a:

Cristian Perdomo

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
REPÚBLICA DOMINICANA

Por haber participado en la II Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas, realizada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia del 11 al 12 de octubre de 2018.

Idayris Yolima Carrillo Pérez
Presidenta de AMEA

Katia Uriona Gamarra
Vicepresidenta de AMEA



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



aecid



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO / LA ANTIGUA

El Ministerio del Interior de España; el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH); El Instituto Nacional Electoral (INE) de México y La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Cristian Perdomo Hernández

Por su participación en el ***III Curso de Capacitación Electoral: Análisis de metodologías de aprendizaje para adultos y estudio comparado de innovaciones tecnológicas***, celebrado del 13 al 17 de noviembre de 2017, en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala, con una duración de 36 horas lectivas.

Dña. Ana Cristina López

Jefa del Área de Cooperación Electoral, Ministerio del Interior, Dirección General de Política Interior, España.

La Antigua Guatemala, 17 de noviembre de 2017



Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

D. Ignacio Ayala
Director

Centro de Formación de la Cooperación Española



SURSECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR



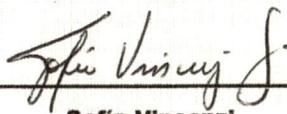
El Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral
Entrega la Presente

CONSTANCIA

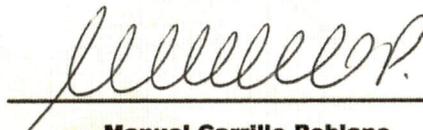
Por su Participación en el

**CURSO LATINOAMERICANO ESPECIALIZADO
EL PAPEL DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES
EN LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO
DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA**

A: Cristian Perdomo Hernández



Sofía Vincenzi
Centro de Asesorías y Promoción Electoral
CAPEL- IIDH



Manuel Carrillo Poblano
Coordinador de Asuntos Internacionales
INE - México



Hugo Picado León
Director General del Instituto de Forma-
ción y Estudios en Democracia
TSE - Costa Rica

Del 11 al 14 de Septiembre 2017 Ciudad De México



Primera Conferencia

DE LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADAS ELECTORALES IBEROAMERICANAS

28-29 SEPTIEMBRE DE 2017
BOGOTÁ, COLOMBIA

EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE COLOMBIA

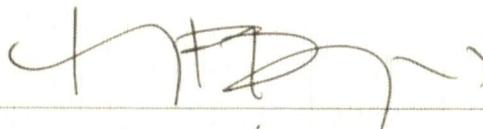
Certifica

que la Dra.

Cristian Perdomo

asistió a la Primera Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales Iberoamericanas, en la Ciudad de Bogotá, D.C., Colombia.

SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017



ASESORA DEL ÁREA RR.II



Proyecto "Participación de las personas con Discapacidad en los Procesos Electorales-Derecho a Elegir"

Certificado de Participación



Se concede a:

Cristian Perdomo Hernández

Por su participación en el "Taller sobre los derechos en los procesos electorales y políticos de las personas con discapacidad en República Dominicana".

En Sto. Domingo el día 08 del mes de agosto del 2013.

[Signature]

Coordinadora Técnica de La Red

Desarrollado por:



[Signature]

Representante de IFES

Financiado por:



[Signature]
Representante de la Junta Central Electoral



CILA
2012



El Comité Organizador
tiene el honor de otorgar el presente certificado a

Cristian Perdomo Hernández

Colegio Santa Teresa

por su participación en la

VIII Edición Anual de la Conferencia Internacional de Las Américas (CILA 2012)
celebrada del 24 al 28 de octubre de 2012, en el Hard Rock Hotel & Casino Punta Cana.

Dado en Punta Cana, República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil doce (2012).

Pilar Sandoval
Directora Ejecutiva, ANU-RD

Marco Herrera
Director Ejecutivo, FUNGLODE

Natasha Despotovic
Directora Ejecutiva, GFDD

Alejandro Javier
Secretario General, CILA 2012



Tribunal Superior Electoral (TSE)

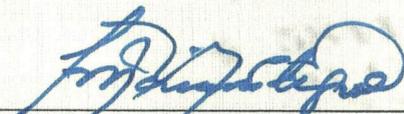
Otorga el presente certificado a:

Cristian Perdomo

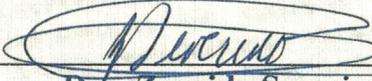
Por haber cumplido exitosamente los requisitos de atención y participación en el Taller de:

“Capacitación en lo Contencioso Electoral dirigido a los Miembros Titulares y Secretarios (as) de las Juntas Electorales”

Dado en Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana,
a los diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil doce (2012),
con un total de ocho (8) horas académicas de duración.

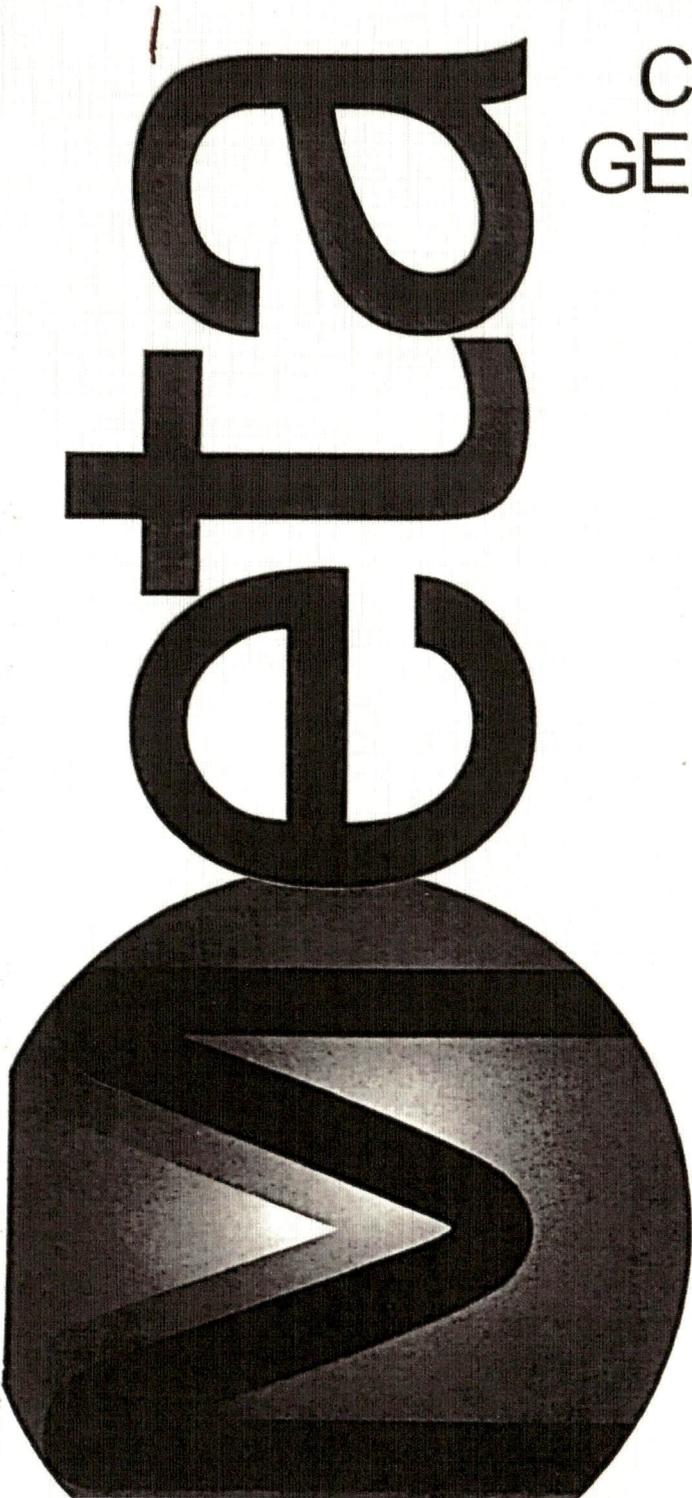


Dr. Mariano A. Rodríguez Rijo
Presidente TSE



Dra. Zeneida Severino Marte
Secretaria General TSE

CENTRO
GERENCIAL



Certifica a:

Cristian Perdomo

Por completar exitosamente el programa:

*Inteligencia Emocional, Valores y
Manejo de Conflictos en el Proceso
Electoral*

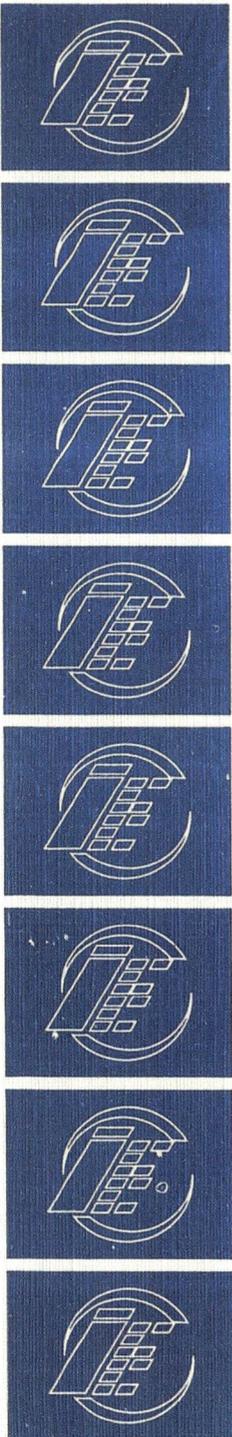
Con una duración de 09 horas

Dado el 12 del mes de **Marzo** del 20 08
en Santo Domingo, R.D.

Proteguenín

Centro Gerencial META

“La diferencia está en el conocimiento”



Iniciativa Empresarial

Instituto de empresa

Otorga el presente

Certificado

A: Cristian Perdomo Hernández

Por su participación en el Seminario - Taller

Cómo Dirigir y Supervisar Personal

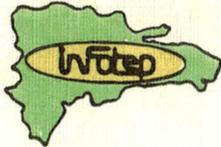
Dado en Santo Domingo, República Dominicana

a los 22 días del Mes de Julio del año 2007


Director




Profesor



*Instituto Nacional de Formación
Técnico Profesional*

**Otorga
la Constancia de Participación**

A CRISTINA PERDOMO HERNANDEZ
por haber participado en
LENGUAJE PROFESIONAL

impartido en SANTO DOMINGO, D.N. con una duración de 40 horas

Según lo establecido en el Artículo 5to., inciso 7mo. de la Ley 116 de 1980 del Infotep

Expedido en la ciudad de DISTRITO NACIONAL, R. D. el día 07
del mes de MAYO del año 1999

y registrado en el Libro 026 Folio 039 con el número 13

MARTHA ALEXIS GIRON ESPINOSA

Instructor (a)

GEORGE BUZMAN RODRIGUEZ

DIRECTOR REGIONAL SURESTE

LIC. RAYZA PICHARDO

Encargado de Registro

República Dominicana



SUMMA CUM LAUDE

Cristian Perdomo Hernández
 Doctorado en Ciencias Políticas
 ESTUDIOS ELECTORALES



CUM LAUDE

María Cristina Ferrari
 Doctorado en Ciencias
 SALUD PÚBLICA



CUM LAUDE

Oscar Alejandro Lopera Calle
 Doctorado en Educación
 EDUCACIÓN



CUM LAUDE

Mahvell N-L. Charlton-Brown
 Doctorado en Filosofía
 LINGÜÍSTICA APLICADA



CUM LAUDE

Eric Filor Nagbe
 Doctorado en Filosofía
 CONTABILIDAD



CUM LAUDE

Arthur T. Johnson
 Doctorado en Filosofía
 ESTUDIOS LEGALES



CUM LAUDE

James Komolafe
 Doctorado en Filosofía
 SALUD CONDUCTUAL



CUM LAUDE

Osvaldo Abiud Díaz Torres
 Licenciatura en Ciencias
 INGENIERÍA CIVIL



CUM LAUDE

Roberto Molinar Ríos
 Doctorado en Contabilidad
 CONTADURÍA Y CONTRALORÍA



CUM LAUDE

Cary Hermo Beatissula
 Doctorado en Filosofía
 INGENIERÍA GEOTÉCNICA

XXI CONFERENCIA
 INTERNACIONAL
**Diversidad en
 organizaciones,
 comunidades y naciones**

Solicitud de ponencias

Esta conferencia tendrá lugar del 2 al 4 de junio, 2021 en la Universidad de Curaçao, Willemstad.

Invitamos propuestas para presentaciones, talleres/sesiones interactivas, carteles/exhibiciones, coloquios, debates, exhibiciones de innovación, carteles virtuales o charlas virtuales breves.

Enfoque especial 2022:

“Resiliencia económica y desarrollo sostenible en tiempos de crisis: caminos hacia educación, inclusión, acción”

Tema 1: Identidad y pertenencia

Tema 2: Mundos de diferencias de educación y aprendizaje

Tema 3: Diversidad organizativa

Tema 4: Diversidad comunitaria y gobernanza

Límite tardío de propuesta

Mayo 2, 2021

Límite regular de registro

Mayo 2, 2021

Visita el sitio:

<https://ondiversity.com>

Honores

FEBRERO, 2021.

Estos graduados completaron la mayoría de los requerimientos para obtener Honores, que incluyen GPA de 4.0, trabajos publicados, recomendación de sus asesores respectivos, patentar un producto, etc.

¡Felicidades a todos!

MÁS NOTICIAS DE LA FAMILIA AIU

Noticias recientes: aiu.edu/spanish/news.aspx
 Archivo de noticias: aiu.edu/spanish/DownloadCenter.html



UNIVERSIDAD DEL CARIBE

El Consejo Superior otorga el siguiente:

RECONOCIMIENTO

a la:

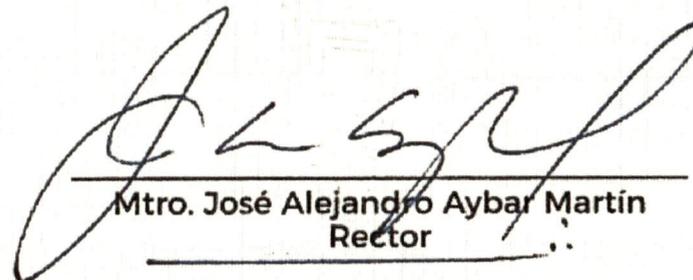
Magistrada

CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ

Juez Titular del Tribunal Superior Electoral.

Por su destacada labor jurídica y desempeño en el devenir de nuestra sociedad.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.
Al primer (1) día del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).



Mtro. José Alejandro Aybar Martín
Rector

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL

Universidad Patrimonio de la Comunidad

RECONOCE A:

Cristian Perdomo

Miembro del tribunal Superior Electoral

Como testimonio de reconocimiento por su destacada trayectoria y servicios brindados al sistema de justicia de la República Dominicana, siendo ejemplo de integridad, honestidad y dedicación, poniendo en alto el nombre de la Provincia Sánchez Ramírez.

Dado en Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, R.D.
a los 18 días del mes de Mayo del 2018.

Dr. Esteban Tiburcio Gómez
RECTOR



El Tribunal Superior Electoral

Reconoce a la Magistrada

Cristian Perdomo Hernández

*Jueza Titular de esta Alta Corte,
por sus aportes a la
dignidad democrática de
la mujer dominicana,
por su invaluable liderazgo
y ejemplo en el ejercicio de
sus funciones como jueza.*

Dado en Santo Domingo, D.N.
el día 08 de marzo de 2019,
Día Internacional
de la Mujer



Colegio Santa Teresa

Reconoce a la

*Magistrada
Cristina Perdomo*

Por su apoyo y colaboración
con nuestra Institución.

MINUC 2019

Santo Domingo Este, R. D.
Marzo 17, 2019



Embajada de República Dominicana en Guatemala

Reconocimiento Especial a:

**CRISTIAN PERDOMO
HERNANDEZ**

Por su destacada y encomiable participación en calidad de **Observadora Electoral Internacional** de la **"Consulta Popular sobre el Diferendo Territorial, Insular y Marítimo entre Guatemala y Belice"**.

Por ser usted una **dominicana auténtica**, que con sus actuaciones públicas y privadas coloca **en el mismo trayecto del sol** el nombre de nuestra **Patria**.

Dado en la **Ciudad de Guatemala**, a los 16 días del mes de abril del año 2018.

Dr. Elio Fernández Carrera
Embajador



Arq. Samadhi Fernández Guzmán
Ministra Consejera

Rafael Tomás Cabral
Consejero



Junta Central Electoral

Reconocimiento a

Licda. Cristian Perdomo Hernández.

Quien con su vocación de servicio en el cumplimiento de sus deberes ha hecho un gran aporte a la institución, especialmente en el Proceso Electoral del 16 de mayo del 2008.

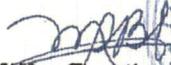
*Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional
a los 27 días del mes de agosto del año 2008.*

Modelo Interno de las Naciones Unidas del Colegio Santa Teresa (MINUCST)

Reconoce a : CRISTIAN PERDOMO H.

Por su participación en :

MINUCST, VICE-PRESIDENTA DE CORTE INT. DE JUSTICIA


Hna. Milka Bautista, ctsj
Directora




Mariam Burgos
Secretaria General


Richard Oliver Medina
Coordinador General



Colegio Santa Teresa
H.H. Carmelitas, Tercera de San José





RECONOCIMIENTO

A

Cristian Perdomo Hernández

JOVEN TALENTO NACIONAL

2do. Lugar Liceo

PROGRAMA INTEC CON LOS ESTUDIANTES
SOBRESALIENTES

(PIES)

AGOSTO, 1998



1era entrega del Reconocimiento al Mérito Estudiantil a la
Excelencia Académica, Salón Las Cariátides, Palacio Nacional, 1998.



Consejo Nacional de la Magistratura
En nombre de la República

Visto el artículo 179 de la Constitución de la República y la Ley
núm. 138-11, Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura y
su Reglamento de Aplicación, el Consejo Nacional de la Magistratura
designa a:

Cristian Perdomo Hernández
Jueza
Tribunal Superior Electoral

En tal virtud se le expide el presente nombramiento, efectivo
a partir del día de la juramentación.

Dado en el Salón de Embajadores del Palacio Nacional, Santo Domingo,
Distrito Nacional, República Dominicana,
hoy día veintiuno (21) de julio del año dos mil diecisiete (2017)



[Signature]
Danilo Medina Sánchez
Presidente del Consejo

[Signature]
Fran E. Soto
Secretario del Consejo





REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

No. Evento

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

CERTIFICAMOS: Que en la Oficina del Estado Civil de la I.P.A. CIRCUNSCRIPCION COTUI, registrada al

**** CRISTIAN ****

REPUBLICA DOMINICANA



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
República Dominicana, hoy día DOCE (12) del mes de ENERO
del año DOS MIL VEINTIDOS (2022)

MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS
DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

Código Control
005-2022-0425-00041011



Verifica la validez de este documento en www.jce.gob.do, o escanea el código QR

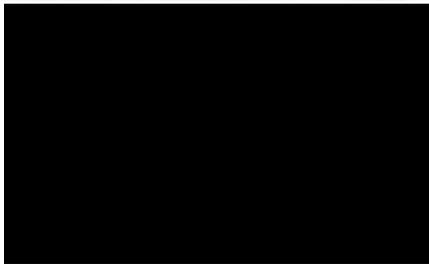


REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

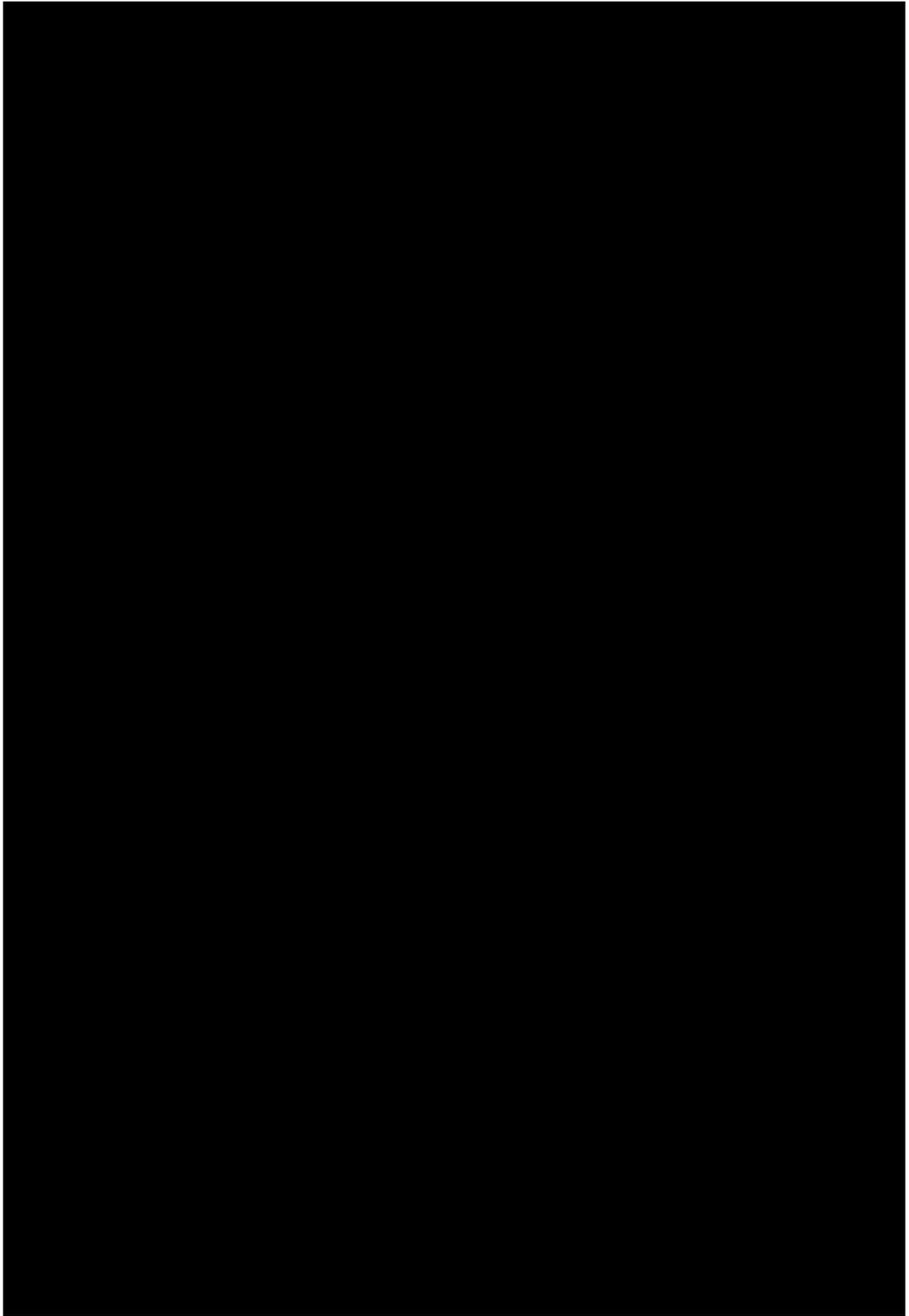


Cristian Perdomo Hernandez

CRISTIAN
PERDOMO HERNANDEZ



PERDOMO<HERNANDEZ<<CRISTIAN<<<



ARTICULO 5.- Envíese a la Procuraduría General de la República, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 760-03 que otorga exequátur a varios profesionales para que puedan ejercer sus respectivas profesiones.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 760-03

VISTA la Ley No.111, de fecha 3 de noviembre de 1942, sobre Exequátur de Profesionales y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.821, de fecha 21 de noviembre de 1927, sobre Organización Judicial y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes.

ABOGADOS (AS):

1. JOSUE DAVID FELIZ PEREZ
2. YANNY DAYFON PEGUERO AGRAMONTE
3. MICKY RAFAEL ROCHA NIVAR

4. ALEDIS DEL ORBE MERCEDES
5. DENNIA YOCASTA PUJOLS PUJOLS
6. SILVILIO ANTONIO LORA
7. GLENNIS RAMONA MENDOZA REGALADO
8. CRISTINA VARGAS MERCADO
9. LUIS ALEXIS SOTO ENCARNACION
10. SONEIDA ALTAGRACIA MATOS MEDRANO
11. ERNESTO JAVIER FERSOBE PICHARDO
12. IVELISSE DE OLEO FELIZ
13. PETRA FROXINA BATISTA SOTO
14. CLEOTILDE BATISTA RIVAS
15. EDUARDO CUELLO
16. JORGE JOSE DE LOS DOLORES LOPEZ MURPHY
17. RAMON FARIAS BEATO
18. CARLIXTA DEL CARMEN GARCIA VILLAR
19. HELGA YOSMER HILARIO PEREZ
20. BOLIVAR ANTONIO VARONA GOMEZ
21. MARIA VICTORIA IMBERT VARGAS
22. CARLOS JESUS REYES BIDO
23. JOEL DE JESUS REYES RODRIGUEZ
24. EDNA ELISE SANTANA PROCTOR
25. ANGELA DEL CARMEN DE JESUS MARTINEZ
26. AIDA FRANCISCA MEDRANO GONELL
27. INES GLORIA HENRIQUEZ
28. JOSELYN MUÑOZ FABIAN
29. ROSA ELENA SABA BRINZ
30. MAYRA DELFINA GUERRA SABA
31. VICENTE MARTIN RUBIERA REYES
32. JESUSITA DE LOS SANTOS DRULLARD
33. JULIA LISANDRA MUÑOZ SANTANA
34. MARTIN MERCADO LOPEZ
35. CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ
36. VICENTE HERNANDEZ CARO
37. ARACELIS MONTILLA LORENZO
38. JORGE GUSTAVO DOMINGUEZ BERRIOS
39. RIGOBERTO ANTONIO NUÑEZ BAEZ
40. CARMEN JOSEFINA FERNANDEZ RODRIGUEZ
41. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MENDEZ
42. SIPRIAN RAFAEL DIAZ VALDEZ
43. LINDER JOALI PAULINO LOPEZ
44. JORGE ANTONIO SUBERO MEDINA
45. BRENA AMANTINA POLONIA DE LA CRUZ
46. RAFAEL JAIME
47. BIENVENIDO ALEXANDER CONTRERAS CASTILLO
48. SONIA ALTAGRACIA VASQUEZ JEREZ
49. JUAN RADHAMES SOSA CRUZ

50. JUAN CARLOS MONEGRO PION
51. ERICKA LISSETTE PAULINO REYNOSO
52. GLENNYS YOCASTA GRULLON PINEDA
53. SANDRA MIGUELINA PAULINO RODRIGUEZ
54. CALORINE YUDELKA FELIZ PEREZ
55. NARDO ABEL SURIEL CABA
56. MARIA MAGDALENA TAVAREZ HERNANDEZ
57. YADIRA ALTAGRACIA ARIAS TAVAREZ
58. AMAURIS CHANG VERAS
59. CEHILA FRANCISCA RODRIGUEZ BELLIARD
60. ZAYRA ELAINE SOTO SUAREZ
61. CRISTINA ELIZABETH SOLANO LAGRANGE
62. CRISTINA PERALTA PARRA
63. ANA MIGUELINA JIMENEZ MESA
64. WILKIN ANTONIO MARIÑEZ LARA
65. DELIA JULY ENCARNACION CABRAL
66. MANUEL ARMANDO OLIVERO REYES
67. RAFAEL BIENVENIDO PERCIVAL PEÑA
68. PATRICIA CARMEN ELISA REYES MARMOLEJOS
69. ABRAHAM MATOS MEJIA
70. ADALBERTHA ALTAGRACIA ARJONA PEÑA
71. CARMEN LUISA MERAN FAMILIA
72. ELBA ROSAIDA PAEZ CASTRO
73. MIRELLA ELENA MENDEZ CUEVAS
74. IVERSY HIRCANIA POLANCO TAVERAS
75. PATRIA DE JESUS NUÑEZ GOMEZ
76. ALBERTO TREJO PEREZ
77. MILAGROS DEL AMOR ESTEVEZ
78. MAYRA FIDELIA MARTINEZ GARCIA
79. OLGA YNMACULADA PILARTE PERALTA
80. XIOMARA ENCARNACION TAVAREZ
81. JOHNNY CANO BATISTA
82. KARINA MARILYN SOTO CASADO
83. JULIO CESAR TEJEDA SOTO
84. CHERYS DE JESUS GARCIA HERNANDEZ
85. DIANA MERCEDES DECAMPS CONTRERAS
86. RAMON ARCENIO BOURDIERD SERRATA
87. LEANDRA LINNETTE CARABALLO GOMEZ
88. CRISLER ROSARIO CABRERA
89. NICASIO RAMON AYBAR NUÑEZ
90. ISRAEL MARIA FLETE BRITO
91. DIGNA ALTAGRACIA ROMERO CESPEDES
92. MARJORIE CASTILLO TEZANOS
93. MARILYN FELIZ PEREZ
94. LUIS EMILIO PEÑA PEÑA
95. FRANCIS ANTONIO GUZMAN TATIS

96. GRECIA INDIRA ASTACIO JIMENEZ
97. LUIS ANTONIO GUMBS DINZEY
98. RAMON ANTONIO REYES REYES
99. MILAGRO LANTIGUA ABREU
100. MARGARITA ENGRACIA CEDEÑO SANTIAGO
101. OCTAVIO FELIZ CUEVAS
102. PABLO JOSE MARTINEZ
103. FRANCISCO DIAZ GONZALEZ
104. RAMON HIDALGO REYNOSO
105. CARLOS ALBERTO RAMIREZ CARABALLO
106. RAMON RODRIGUEZ
107. SONY CEPEDA RAMIREZ
108. FRANCISCO ANTONIO MATOS TEJEDA
109. RAFAEL ANIBAL DIAZ RODRIGUEZ
110. NICOLE DIEZ PUERTA
111. DORATRIZ RODRIGUEZ GIL
112. SIMEON PEREZ SILVERIO
113. JOSE MIGUEL GIL PAYANO
114. CELIA MARIA GUZMAN HERRERA
115. INDIRA JOSEFINA MENDEZ ALVAREZ
116. RAMON SAMUEL AZCONA REYES
117. ANNA KARINA MARCHENA SOÑE
118. GLORIA MARIA LOPEZ MINAYA
119. JOCASTA ELIZABETH GIL REYES

LICENCIADO (A) EN EDUCACION MENCION LETRAS:

1. YVONE JAKELINE ELISABETH DE LOS MILAGROS FERNANDEZ BAEZ
2. NICOLAS SORIANO ENCARNACION

LICENCIADA EN PUBLICIDAD MENCION DISEÑO:

1. CAROL ALFONSINA BERROA UBIERA

LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS:

1. LAURA MAIRENI GENAO GONZALEZ

ARTICULO 2.- Queda modificado el Decreto No.376-03, de fecha 15 de abril del 2003, en lo que respecta a YENNY ANGELINA SILVESTRE GUERRERO (Abogada), para que en lo adelante su nombre se lea YENNY ANGELITA SILVESTRE GUERRERO (Abogada).

ARTICULO 3.- Queda modificado el Decreto No.516-03, de fecha 22 de mayo del 2003, en lo que respecta a los siguientes profesionales:

a). LILIAM ESTER ALTAGRACIA KELLY (Abogada), para que en lo adelante su nombre se lea: LILLIAM ESTER ALTAGRACIA KELLY (Abogada).

b). EDDISON DE JESUS LIBERATO TAVAREZ (Ing. Civil), para que en lo adelante su nombre se lea: EDDISON DE JESUS LIBERATO TAVARES (Ing. Civil).

ARTICULO 4.- Queda modificado el Decreto No.513-03, de fecha 22 de mayo del 2003, en lo que respecta a los siguientes profesionales:

a). HELEN KILPA TRICK GIL SANTANA (Arquitecta), para que en lo adelante su nombre se lea: HELEN KILPATRICK GIL SANTANA (Arquitecta).

b). KARINA MARIA BAJARAN RAMOS (Arquitecta), para que en lo adelante su nombre se lea: KARINA MARIA BEJARAN RAMOS (Arquitecta).

ARTICULO 5.- Queda modificado el Decreto No.360-03, de fecha 8 de abril del 2003, en lo que respecta a los siguientes profesionales:

a). JUANA BAUTISTA ARACENA (Lic. en Contabilidad), para que en lo adelante su nombre se lea: JUAN BAUTISTA ARACENA (Lic. en Contabilidad)

b). ALEXANDRA AUGUSTO MINAYA DE JESUS (Lic. en Contabilidad), para que en lo adelante su nombre se lea: ALEXANDER AUGUSTO MINAYA DE JESUS (Lic. en Contabilidad)

c). ALMA MERLENE RAMIREZ GOMEZ (Lic. en Contabilidad), para que en lo adelante su nombre se lea: ALMA MARLENE RAMIREZ GOMEZ (Lic. en Contabilidad)

d). YOVANY ALTAGRACIA GUILLEN RAMIREZ (Lic. en Contabilidad), para que en lo adelante su nombre se lea: JOVANY ALTAGRACIA GUILLEN RAMIREZ (Lic. en Contabilidad)

ARTICULO 6.- Envíese a la Procuraduría General de la República, a la Secretaría de Estado de Finanzas, a la Secretaría de Estado de Educación, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores y a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de **CRISTIAN PERDOMO HERNANDEZ**, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día treinta y uno (31) del mes de Octubre del año dos mil veinte y tres (2023).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

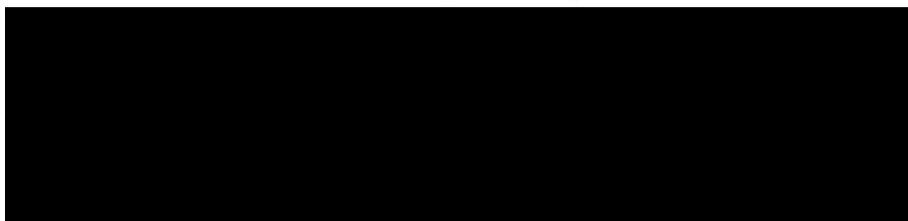
CÓDIGO CIS

003-3202-8814767-8

CÓDIGO CAS

231030121131645

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do





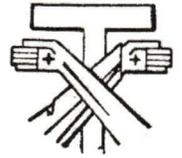
Parroquia San Francisco de Asís

ARQUIDIÓCESIS DE SANTO DOMINGO

Av. Sabana Larga # 12, Ens. Ozama, Santo Domingo Este, Rep. Dom.

Tel.: 809-594-8664

RNC: 430119997



Hermanos Menores Capuchinos

Santo Domingo Este
26 de Octubre del 2023

Señores
Consejo Nacional de la Magistratura
Sus Manos. -

Que la gracia, la paz y el amor de nuestro Señor Jesucristo descienda sobre ustedes y los suyos.

Después de un saludo fraterno de Paz y Bien, permítame presentarle a la Señora **Cristian Perdomo Hernández**, portadora de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED] quien pertenece y es miembro activo de nuestra Comunidad Parroquial San Francisco de Asís, donde es una persona de fe y testimonio.

También podemos decir, que la señora **Cristian Perdomo Hernández** proviene de una familia honesta, responsable con valores y principios cristianos, además es una mujer con criterios propios.

Sin más nada que agregar y esperando que esta solicitud sea respondida positivamente, se despide en San Francisco y Cristo Jesús,


Padre Kelvis Acevedo

